

9.C 1015/33

1081  
1082 22

Con esta fecha comunico al Secretario Provincial de Sindicatos, lo que sigue:

" Visto su escrito nº 12918, de fecha 10 de los corrientes por el que solicita autorizacion para celebrar una carrera ciclista, organizada por la - Obra Sindical de Educacion y Descanso, el proximo dia 15 del actual, a las - 15'30 horas, en la localidad de OJOS NEGROS, con el recorrido de Minas de Ojos Negros - Villafraanca - Minas de Ojos Negros, tres vueltas, participo a Vd. que con esta fecha he acordado autorizar la carrera ciclista de referencia. "

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y a fin de que se preste - la vigilancia que estime pertinente.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Teruel, 12 de agosto de 1959  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Secretario Provincial de Sindicatos.- TERUEL

Sr, Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

TERUEL NO  
DE ARAGON



2<sup>o</sup>



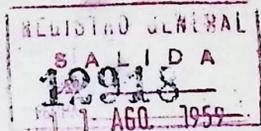
Por la Patria, el Pan y la Justicia

**DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS**

DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N.-S.

**TERUEL**

Vicesecretaria de Obras Sindicales



Dpto. "EDUCACION Y DESCANSO

V|Ref

N|Ref. h.a./535

EXCMO. SR:

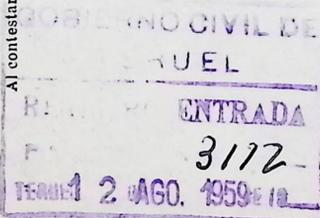
Ruego a V.E. conceda autorización para celebrar una carrera ciclista, - proyectada por la O.S. Educación y Descanso, para el día 15 de agosto, a las 3'30 horas de la tarde, en la localidad de Ojos Negros, y con el siguiente recorrido: Minas de Ojos Negros-Villafraanca-Minas Ojos Negros, tres vueltas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 10 de agosto de 1.959

EL SECRETARIO PROVINCIAL DE SINDICATOS.

*[Handwritten signature]*



Al contestar cifrese el número de nuestro Registro de SALIDA

EXCMO. SR: GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIAL DE

